



**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Correspondientes Del 1 de enero al 30 de junio de 2020

(Cifras en pesos)

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,239,987,796.80</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>199,577,956.74</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	10,452.25
2.2 Materiales y Suministros	37,398,151.14
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5 Equipo y Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	135,940.01
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	108,241,281.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores ( ADEFAS)	53,792,132.34
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>59,532,522.00</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	59,532,522.00
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6 Otros Gastos	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>1,099,942,362.06</b>

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

Autorizó:

Vo. Bo.

Elaboró:

Revisó.

Lic. Adela Roman Ocampo  
Presidenta Municipal

Dr. Javier Solorio Almazan  
Síndico Procurador

Lic. Omar Rodolfo Avila Romero  
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. y Lic. Francisco Torres Valdez  
Organo de Control Interno Municipal